



REGLAMENTO DE LABORATORIOS DE INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN.

Son usuarios de los laboratorios de Ingeniería en Computación:

- Los estudiantes inscritos en el actual período escolar.
- Los asistentes a cursos especiales ofrecidos por la institución.
- Los docentes y personal administrativo del instituto.

Horario de atención:

- Lunes a viernes de 12:00 a 20:00 horas, la finalización del uso de laboratorios será a las 19:50 horas (para entregar a tiempo las llaves en Dirección).
- Los laboratorios permanecerán cerrados los días que estén marcados como suspensión de labores en el calendario oficial.
- El servicio de uso de laboratorios estará restringido, ya sea por inventario, mantenimiento u otras actividades, lo cual será determinado y autorizado por la Coordinación del Programa Educativo de Ingeniería en Computación, haciéndolo del conocimiento de los usuarios oportunamente.

Los usuarios dentro de los laboratorios Ingeniería en Computación deberán observar las siguientes reglas:

- No introducir ninguna clase de alimentos o bebidas.
- No ingresar mascotas.
- No fumar ni ingresar en estado de ebriedad o bajo el influjo de tóxicos.
- No dormir dentro de los laboratorios.
- No causar ruidos o sonidos que afecten el adecuado desempeño de las actividades dentro de los laboratorios o en el pasillo de los mismos.
- No dañar en su persona o pertenencias a otros compañeros.
- Colocar mochilas o bolsas en las áreas destinadas para su resguardo dentro de los laboratorios. Se recomienda no dejar objetos de valor (celulares, calculadoras, carteras, monederos, Laptops, etc.) en su mochila, la facultad no se hace responsable por la pérdida de los mismos.
- El usuario es responsable del equipo que se le haya asignado, por lo que se recomienda verificar las condiciones en que lo recibe y reportar al encargado de los laboratorios cualquier anomalía que detecte.



- No está permitido cambiar la ubicación del equipo o alguno de sus componentes, ni realizar cualquier tipo de modificación al hardware ni software instalado en los equipos.
- No está permitido utilizar el equipo con video juegos.
- No está permitido chatear, ver pornografía, enviar mensajes obscenos, así como enviar spam en la red de los laboratorios, ya que el empleo del uso de Internet es exclusivamente para uso académico (consultas e investigación).
- El empleo de dispositivos masivos de almacenamiento es de la exclusiva responsabilidad de los usuarios, por los daños fortuitos que ocurrieran a dichos dispositivos.
- Cualquier usuario que no acate las disposiciones establecidas en este reglamento y/o que sea sorprendido haciendo uso incorrecto del equipo asignado, será amonestado verbalmente y si reincide se le podrá cancelar temporal o permanentemente el servicio.
- Cualquier usuario que sea sorprendido sustrayendo material y/o equipo del laboratorio, será baja de la facultad.
- Los laboratorios solo serán utilizados para la impartición de clases y prácticas y deberán permanecer cerradas cuando no se utilicen.
- El uso de internet será restringido a actividades de tipo académico como: investigación, envío de tareas o trabajos y revisión de cuentas de correo, por lo que quedará restringido el uso de todo tipo de chat, redes sociales y descargar videos o música.
- Queda prohibido desconectar cables de red (ethernet) y de corriente, quedando a responsabilidad del docente el adecuado uso y cuidado de dichos componentes.
- Queda prohibida la instalación de cualquier software en los equipos institucionales, las salas solo contarán con el software previamente solicitado al laboratorio.
- Al finalizar la clase los alumnos deberán dejar limpia su área de trabajo para que el siguiente grupo tenga un lugar digno de trabajo.
- ***Esta estrictamente prohibido tener música en los laboratorios.***
- La sesión de cada docente finalizará cinco minutos antes y no deberá de excederse del tiempo asignado por respeto a otros docentes.
- El docente no podrá ingresar alimentos o bebidas a las áreas de trabajo del laboratorio.